

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14138** *Resolución de 4 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 219, de 4 de noviembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de inspector de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Huesca, 4 de noviembre de 2020.—El Alcalde, Luis Felipe Serrate.